

RED DE REFERENCIA, CONTRARREFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE CASOS EN LAS IES

El comité organizador de este 5º Encuentro: “Discusión y Análisis de Estrategias de Intervención a la Violencia por Motivos de Género en las Instituciones de Educación Superior”, después de analizar la pertinencia de construir un espacio (ahora virtual) que genere la vinculación estratégica entre las diversas universidades e Institutos de Educación Superior, queremos proponerles la integración de una “Red de referencia, contrarreferencia y seguimiento de casos de violencia por razones de género en las Instituciones de Educación Superior”.

Es importante señalar que esta propuesta se ha venido gestando poco a poco, durante cinco años de diálogo con colegas universitarias de diferentes lugares de México y otros países, activistas feministas que implicadas en los espacios académicos hemos cuestionado las estructuras falocéntricas que prevalecen en ambientes donde el poder y el prestigio constituyen elementos centrales que, no pocas veces, se traducen en maltrato y violencia sobre todo hacia las mujeres más jóvenes.

Nuestra RED es una suerte de búsqueda en colectivo de las mejores herramientas para la detección y procedimientos de intervención a casos de violencia por razones de género, que lamentablemente se presentan en nuestros centros de trabajo, lugares de estudio o espacios en los que realizamos alguna actividad académica o de formación profesional, de manera cotidiana y con diversos rostros (comenzando por violencia simbólica en crechendo hasta la feminicida); por lo anterior consideramos que son diversas las ventajas de trabajar en RED iniciando por construir círculos de diálogo, autocuidado y sinergias en ensamble.

En este primer acercamiento de lo que consideramos podría abarcar nuestro trabajo en RED (más formalizado porque de hecho lo hacemos desde los 4 Encuentros anteriores) los ejes temáticos de actuación que el equipo convocante proponemos son los siguientes:

1. Clínica jurídica

El comité gestor de esta iniciativa sugiere que nuestra clínica jurídica tendría como objetivo el litigio y el activismo estratégico en materia de prevención y atención de la violencia por razones de género en las Instituciones de Educación Superior (IES), ésta se desarrollará en dos trayectorias simultaneas: la pedagógica y la práctica.

Los litigios de la clínica buscarán tener una función de interés público, con miras a lograr una incidencia que sea referente en el tema de la prevención y atención de la violencia en el ámbito universitario.

La justificación de esta figura en la RED pretende responder a los marcos legales universitarios, conectoras de que su aplicación es de muy reciente aparición y por tanto su conocimiento y defensa (dentro y fuera de las IES) están en una etapa inicial, asimismo, consideramos que la práctica jurídica privada no encuentra para el seguimiento a este tipo de casos un nicho de mercado que le genere un interés altamente lucrativo, razón por la cual encontramos una anomia en la intervención de los mismos.

2. Asesoría virtual y canalización (legal, psicológica) sugiere compartir experticias y apoyo a casos e incidir de manera coordinada en la actuación, sobre todo en aquellas situaciones en las que se vean involucradas más de una universidad, en síntesis, abonar a la práctica de referencia y contrarreferencia de casos entre nuestras Instituciones de Educación Superior.

3. Intercambio de experiencias y formación especializada en temas relacionados con la violencia de género en el contexto universitario para contribuir y potenciar acciones de prevención desde un enfoque de derechos humanos.

2

4. Observatorio de violencia por motivos de género en las Instituciones de Educación Superior, que tendría como objetivo recuperar y sistematizar información en relación con la violencia en las universidades, de manera especial la elaboración de un sistema de registro de casos.

5. Comunicación asertiva, denuncia pública y acompañamiento a personas que intervienen en el seguimiento de casos y que como sabemos tienen un papel frontal frente a los ejercicios de poder de autoridades ligadas al ámbito académico, emitiendo pronunciamientos de apoyo o denuncia en casos de violencia ligada a su situación en la defensa de los derechos universitarios, agresiones o cualquier violación a sus derechos humanos.

Las amigas y colegas feministas integrantes del comité organizador de este evento, consideramos que en el marco de las cinco acciones mencionadas, la **RED DE**

REFERENCIA, CONTRARREFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE CASOS EN LAS IES, abonará a la construcción de referentes teórico-metodológicos, enfoques y herramientas que centradas en la atención ética, efectivamente permitan comprender, problematizar y atender la complejidad de la violencia por razones de género en la IES, a partir de experiencias concretas en diversos contextos educativos.

Hace ya casi dos años, en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, dimos a conocer públicamente un manifiesto contra la violencia hacia las mujeres por motivos de género en el espacio universitario al que nombramos: “Mas allá de la simulación”, dicho documento concentró el malestar expresado por las casi 100 personas que asistieron al “Cuarto Encuentro de Discusión y Análisis de Estrategias e Intervención a la Violencia por Motivos de Género en las Instituciones de Educación Superior”.

El día de hoy 7 de Septiembre del 2021, derivado de este Quinto Encuentro Virtual “Miradas Interseccionales en torno a la Violencia por Razones de Género”, que contó con la presencia de 44 organismos nacionales e internacionales, 481 personas registradas, 105 ponentes distribuidas en 20 mesas, bajo ocho ejes temáticos, quisimos dar un paso más arriesgándonos a construir sinergias en un momento muy complicado de la historia humana; conscientes de los retos que afrontamos y seguramente porque hemos aprendido de la movilización de las jóvenes feministas, de la historia de lucha de las más viejas y de nuestras ancestras; así comenzamos nuestra RED pues consideramos fundamental seguir diseñando lugares de confluencia entre las distintas Instituciones de Educación Superior a pesar de este: “Largo y sinuoso camino”.

Ciudad de México, 07 de septiembre de 2021